



¡AVISO PUBLICO!

LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE TUNJA (B.), INTERESADA EN CONTRATAR INMUEBLE EN ARRENDAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO 01 PROMISCO MUNICIPAL Y JUZGADO 01 PROMISCO CIRCUITO DE SOCHA, EN EL MUNICIPIO DE SOCHA - BOYACA.

CONVOCA A:

Los propietarios de inmuebles, establecimientos comerciales, casas, locales, edificios, destinados para arrendamiento, que estén interesados en arrendar un espacio aproximado mínimo de 140 metros cuadrados para el funcionamiento del Juzgado 01 Promiscuo Municipal y Juzgado 01 Promiscuo Circuito de Socha, para que presenten propuesta en los siguientes términos:

Carta de ofrecimiento del inmueble, donde manifieste su voluntad de celebrar contrato de arrendamiento y donde se especifique entre otros:

1. Descripción del Inmueble (número de baños, oficinas, depósitos, áreas comunes, etc)
2. Preferiblemente un primer piso o en caso de ser de varios pisos que se garantice el acceso a personas con movilidad reducida.
3. Fotos del inmueble a arrendar
4. Área construida del inmueble a arrendar.
5. Área construida del espacio del inmueble arrendar para el funcionamiento del despacho judicial
6. Valor del canon de arrendamiento mensual incluido impuestos.
7. Dirección exacta del Inmueble (ubicación casco urbano).
8. Allegar certificado de tradición, matrícula inmobiliaria del inmueble a arrendar.
9. Indicar si los contadores de los Servicios públicos son independientes. (energía y acueducto, alcantarillado)
10. Certificado de Uso de suelo expedido por Secretaría de Planeación Municipal.

Las personas interesadas pueden remitir sus propuestas junto con la documentación requerida al correo electrónico auxinmueblestun@cendoj.ramajudicial.gov.co

➤ **Fecha límite para allegar ofertas el 29 de septiembre de 2023 a las 5 de la tarde.**

Inquietudes, comunicación vía telefónica al número 3115149473

Cordialmente,


ÁNGELA HERNANDEZ SANDOVAL

Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja

Elaboró: Francisco Javier Niño Acevedo /Profesional Universitario
Revisó/Aprobó: Yenny Paola Romero Gutiérrez / Coordinadora del Área Administrativa